

# EL NOTICIERO

Periódico de avisos y noticias

Año V.

Ciudadela de Menorca, viernes 17 de Julio de 1896.

Núm. 448.

## EL DISCURSO DEL SR. MORET

Cortamos de «El Imparcial» lo más esencial de el discurso pronunciado en el Congreso de Diputados, que tanto gustó a todos los políticos.

No obstante lo dicho aquí hasta ahora—comenzo,—hay algo que flota en el ambiente de la Cámara, y que a todos hace sentir.

No comprendo cómo podemos ocuparnos de otra cosa que del millón de habitantes que lucha en Cuba entre la guerra y la miseria, y de los 150.000 soldados que allí luchan por el honor de nuestra bandera. Solamente hablaré de esto, pues las demás cuestiones se alejan de mi ánimo al resplandor de los incendios de los poblados cubanos.

La guerra hay que estudiarla desde su origen y en su forma. Cuando estalló la rebelión, se dijo aquí: una insurrección más! pero luego se ha visto que no es así. Hay que fijar la atención en las causas de la guerra, y para ello hay que remontarse a la pasada insurrección, y en el mensaje que Cleveland ha dirigido a las Cámaras norteamericanas con las impresiones de los cónsules de los Estados Unidos en Cuba.

El vicecónsul de los Estados Unidos en Santiago dijo el primer día: «nada sucede; se nota alarma; los que tienen que perder se acercan a las ciudades; se teme algo, no se sabe qué».

Días después, participaba el mismo vicecónsul que algunos negros armados se habían unido a los bandoleros que se levantaron en esa provincia.

El mismo vicecónsul dijo que la juventud de la isla y los partidos políticos estaban en contra del movimiento que se observaba.

Más tarde, participaba que los trabajadores a quienes no se pagaba, amenazaban con irse a la insurrección, y ya en Junio comunicaba que empezaban los asesinatos, imponiéndose el régimen del terror, que se desarrolló después con la carta de Máximo Gómez mandando que se pegara fuego a los ingenios.

Luego los rebeldes, ya lo sabéis señores diputados, recorrieron la isla con la tea y el verdugo, pasaron por la provincia de la Habana y llegaron a Pinar del Rio; la insurrección estaba victoriosa, y lo digo así, porque lograron los rebeldes su propósito de destruir y asesinar, a pesar de que nuestras tropas les habían derrotado siempre.

Y esos bárbaros, que no están solos, que no aman al país porque destruyen la propiedad y asesinan a los naturales, se ven animados por una voz que sale del Norte, gritándoles: ¡adelante! y van en busca de la riqueza como hunnos arrojados para cometer todo género de tropelías: bárbaros mandatarios que ve con horror la Europa civilizada. (Muy bien).

Yo suscribiría las palabras del gobierno en lo que se refiere a la conducta amistosa del gobierno de los Estados Unidos, pero no es eso todo. En aquella república, una parte del pueblo tiene un perjuicio contra España; somos para ellos crueles y tiranos, porque, aunque fuimos sus auxiliares para su independencia, en el tiempo de nuestra decadencia, durante el reinado de Fernando VII, los descontentos de otros países americanos que se refugiaron allí, nos desacreditaron.

Este descrédito se ha aumentado con las noticias que llegaban allí de insurrecciones; con los toros, y he de decirlo, aunque sea impopular, porque con las corridas de toros se nos ha presentado a los norteamericanos como un pueblo bárbaro; y, por último, con los cubanos emigrados a la república, y la afirmación de que España no mejora nunca su administración colonial.

Por eso Sherman nos calumnia y cuando el senador Hall le preguntó si sabía que Cuba tenía en el Congreso español representantes porque habían hecho caso a la mentira que pretendía presentar a Cuba desgraciada con España y hacia de la lucha de los insurrectos una epopeya y de nosotros unos tiranos.

Ha contribuido también a esa atmósfera en contra de nosotros, la creencia de que España no mejorará en su administración colonial.

Es antigua en los Estados Unidos la idea de reconocer la beligerancia a los insurrectos cubanos: ya en 1870 el senador Sherman presentó una proposición analoga a la presentada ahora en el senado norteamericano en favor de la beligerancia.

Habló después de las expediciones filibusteras del «Horse», del «Bermuda», del «Comodoro» y de otros barcos, para deducir que el poder central de los Estados Unidos no tiene autoridad ni fuerza legal en aquel país para evitar la corriente de opinión que allí existe en favor de los insurrectos.

Contribuye además, a nuestra desventajosa situación en los Estados Unidos el tratado de 1795 y el protocolo de 1867. (La Cámara está animadísima y escucha al orador con profunda atención.)

Es indudable que la inmensa mayoría de los insurrectos no son hijos de nuestra hermosa Antilla, sino mandatarios de alguien que trata de derrumbarlo y arrasarlo todo para levantar sobre los escombros de la isla un nuevo país.

Los recursos, los alientos, la vida toda de la insurrección están en los Estados Unidos.

El senador Morgan en un discurso (cuyos párrafos lee) declaró que no existe en Washington fuerza suficiente para contener el movimiento de simpatía que allí existe en favor de los rebeldes de Cuba.

Es allí creencia general desde muy antiguo que Cuba será anexionada a los Estados Unidos.

Este gravísimo problema significa una lucha enconada y tenaz entre el antiguo y el nuevo continente. El pueblo americano trata de borrar toda huella de los que le descubrieron y renegaron. Lo que hoy pasa en Cuba pasará algún día en las repúblicas latinas del Centro y el Sur de América.

Para prevenirnos de este peligro inmenso sería forzoso vivir en perfecta alianza con los pueblos de Europa.

Las alianzas, ha dicho recientemente el señor Cánovas, se hacen para la defensa de intereses que no son comunes. Estoy de acuerdo completamente con esta afirmación. Pero es que, como ya he dicho, no son solos los intereses de España los que juegan en esta contienda. Son los intereses de Europa entera, y más directamente los de aquellas naciones como Francia e Inglaterra y Dinamarca, que tienen en América colonias, los que se ventilan, y sería una verdadera ignominia que Europa nos dejase aislados en esta contienda que afecta al antiguo continente.

No hemos vivido siempre en el actual aislamiento internacional. Por el contrario, nuestras relaciones han sido hasta hace muy poco afectuosísimas con todas las potencias. Recordad las grandes manifestaciones navales de Barcelona y Huelva, recordad los homenajes rendidos por todas las escuadras de Europa a las virtudes de este pueblo, simbolizadas en la virtud de la augusta dama que ocupa el trono de España.

Si estas relaciones amistosas se han enfriado, culpa es de vosotros, que entorpecisteis el tratado comercial con Alemania. Si era malo, yo que lo pacté hubiera dejado el ministerio de Estado; pero no fué serio, ni conveniente, ni caballeresco lo que hicisteis. Ahora habeis enmendado aquel yerro. Esto pudiera servirme de satisfacción; pero temo que sea tarde.

Para afianzar nuestra soberanía en Cuba necesitase el esfuerzo de las armas y el planteamiento de las reformas. En Puerto Rico ya debieran estar en vigor; en Cuba deben aplicarse en los primeros momentos que se juzguen oportunos.

El orador, en brillantes periodos, hizo referencia al programa formulado por los partidarios de Mach Kinley para la presidencia de los Estados Unidos, demostrando que el triunfo éste será peligrosísimo para España. Pero—los Estados Unidos, pese a todos, tendrá que someterse al derecho internacional establecido.

Por último el Sr. Moret dijo que, de no haberlo hecho el Sr. Silvela, los liberales hubieran presentado un voto particular al

mensaje, cuyos términos eran casi idénticos al de los silvelistas (Aplausos en la minoría liberal.)

### El atentado contra Mr. Faure

París 14.—Hé aquí el relato circunstanciado del acontecimiento del día.

El coche presidencial, con su escolta de coraceros, iba a enfilear la avenida de las Acacias, que es el paseo «chic» del bosque de Bolonia, en dirección al hipódromo de Longchamps.

A los dos lados de la alameda había mucha gente esperando el paso del presidente, contenida por guardias municipales y agentes de policía.

En aquel preciso momento—eran cerca de las tres—avanzó de entre la multitud un sujeto blandiendo un papel, a manera de memorial; se acercaba al landau presidencial y arrojaba el papel. Instantáneamente sonaron dos tiros.

El desconocido había disparado un revólver que tenía en la mano derecha debajo del papel, contra el presidente.

Como se ve era el mismo procedimiento que costó la vida a Mr. Carnot en Lyon cambiando el puñal de Caserio por un arma de fuego.

La gente inmediata antes que la policía y los soldados de la escolta, se echó encima del autor del atentado, quien gritaba:

—*Voilà la justice!*

A duras penas pudo la policía arrancar de manos de la gente al agresor, que estuvo a punto de morir allí mismo.

A alguna distancia, otro individuo, elegantemente vestido, al darse cuenta de lo sucedido prorrumpió en gritos de «Viva la anarquía!» Detenido instantáneamente, protestaba alegando que él no era asesino.

Con toda la rapidez posible la policía requirió un coche celular que estaba preparado como las ambulancias, para cualquier eventualidad, y metió en él a los dos presos.

La gente amotinada gritaba «¡Asesinos! Muera!»; y nuevamente hubo de hacer grandes esfuerzos la policía para abrirse paso y conducir sanos y salvos los presos al Depósito.

Un mozo del café de la cascada del Bosque de Bolonia que estaba al lado del autor del atentado se apercibió de su propósito y al apuntar el revólver le dió un puñetazo violento que hizo desviar el arma.

El atentado y las detenciones se realizaron en menos tiempo del que se necesita para contarlos; de manera que ha tardado mucho en enterarse el enorme gentío que llenaba el hipódromo y las demás avenidas del inmenso Parque.

Los ministros, diplomáticos y funcionarios superiores que esperaban en la tribuna oficial la llegada del presidente de la República no se han enterado del atentado hasta volver a París.

Mr. Felix Faure, sin inmutarse siguió puntualmente el camino, sin hablar palabra a nadie.

Entró en la tribuna, saludado por las salvas de artillería, y el pabellón tricolor que se izaba en el techado y permaneció en la actitud fría que le es característica durante toda la fiesta militar, rematada con la carga de los 27 escuadrones de caballería en «línea de masas» de cara a la tribuna.

—Se me asegura que el asesino es el mismo que no hace mucho arrojó un jafó de impresos al hemicycle de la Cámara de los Diputados desde una tribuna.

#### El autor del atentado

París 14.—Se ha confirmado que el autor del atentado contra Mr. Felix Faure es el mismo sujeto que arrojó los impresos en la Cámara al terminar una de las sesiones del mes de mayo.

Ese sujeto se declaró empleado cesante de las oficinas municipales, al parecer monomaniaco, y se quejaba de pretendida injusticia de que había sido víctima.

Se asegura también que los cartuchos del revólver que ha disparado contra Mr. Félix Faure tenían quitada la bala.

Respecto del individuo detenido por haberse oído gritar «viva la anarquía!», se ha comprobado su inocencia, y ha sido ya puesto en libertad.

### Congreso

Madrid 13.—El Sr. Santos Guzman, del partido cubano de la Unión Constitucional, pronuncia un elocuente discurso y entre las manifestaciones que hace, es importantísima la que se refiere a la conducta de sus amigos políticos en Cuba.

Declara el orador, que el partido de la Unión Constitucional desea la unión de todas las agrupaciones políticas en Cuba.

Refiriéndose a los constitucionales dice: «No venimos aquí a obtener soluciones egoístas, sino para conseguir las que sean convenientes para la nación.»

Añade que la prensa de Cuba obedece a las luchas entre la raza blanca y la raza de color, manifestando que en la isla, los partidos que gozan de más popularidad son el autonomista y el constitucional.

Censura la conducta del general Calleja, que no supo prevenir los sucesos que iban desarrollándose y que han tenido las desastrosas consecuencias que todos lamentamos.

La actual guerra de Cuba, prosigue el orador, es igual a la del año 1868.

Ocupase, además, en la política que observan los Estados Unidos con España, en los motivos que podían hacer surgir una guerra internacional, por cuanto han protegido y continúan protegiendo las expediciones filibusteras.

Pero los norteamericanos, dice el Sr. Santos Guzman, no irán a la guerra con España; pues perderían las tres cuartas partes de su riqueza.

Describe las gentes que siguen a los cabecillas Antonio Maceo y Máximo Gómez, calificándoles de bandoleros, cuyo único fin es triba en el robo y el asesinato.

Rectifica el Sr. Moret y recogiendo las frases conciliadoras del Sr. Sanchez Guzmán,

hace algunas observaciones, aclarando parte de lo manifestado, rectificando varios de los conceptos del Sr. Bergamín.

Pide la palabra el Sr. Maura.

Espectación en la Cámara.

Las tribunas están llenísimas, ocupadas por el público exclusivo de las grandes solemnidades parlamentarias.

Dice que hablara de Cuba, solo por lo que afecta al régimen político de la grande Antilla.

Recuerda el convenio del Zanjón, que marco una línea divisoria entre la política hasta entonces seguida y la que se observó luego.

Es de parecer el Sr. Maura que Cuba se suicidaria si llegara a separarse de España.

Afirma que el convenio de 1878 hizo fracasar el régimen autoritario, y fue prelude obligado de las reformas que Cuba espera, negando que con su implantación han de conseguir buenos resultados.

Trata el Sr. Maura de la administración Antillana, diciendo que si es mala, lo es porque la de la Metrópoli tampoco es buena.

Analiza algunas de las diferencias que hay entre los partidos cubanos.

En vista de lo adelantado de la hora, suspéndese la sesión a las ocho de la noche, continuando en el uso de la palabra para la de mañana el Sr. Maura.

Al terminar la sesión se han hecho gran número de comentarios.

La primera parte del discurso del señor Maura ha dejado satisfechos a los liberales quienes han tributado grandes elogios al orador.

### Noticias generales

Madrid 14.—También el *Heraldo de Madrid* recibe de la Habana por el cable el extracto de un importantísimo decreto que ha dictado el gobernador y general en jefe, y que será publicado mañana en la *Gaceta* oficial de la isla.

Declara el gobernador general que las circunstancias excepcionales exigen medidas enérgicas, para evitar que a la sombra de una ciudadanía extranjera, mal adquirida ó dudosa, queden sin castigo los culpables de delitos graves.

El Gobierno, añade, que es fiel observador de las leyes y tratados internacionales, no niega a los extranjeros sus derechos, inmunidades y prerrogativas; pero se ve en la necesidad de reclamar el estricto cumplimiento de las leyes mientras residan en la isla, dispuesto a hacerlas observar.

Para acreditar su condición, concede el gobernador general de los extranjeros un mes de plazo, en el que habrán de acudir a inscribirse en un registro especial del gobierno.

Por este decreto quedan reformados los requisitos que exige el capítulo 7.º del Reglamento para la ejecución de la ley del Registro civil de 6 de noviembre de 1884.

Los extranjeros que acrediten estar exentos de responsabilidad no serán molestados.

De no conformarse a las disposiciones del gobierno, ningún extranjero podrá invocar privilegios.

De todo lo referente al nuevo régimen de los súbditos extranjeros se dará parte a los cónsules.

Madrid 14.—Telegrafian de Nueva York que en breve verificaráse la vista del proceso contra el filibustero Núñez, organizador de la última expedición del vapor «Laurada».

Madrid 14.—La policía de la Habana ha apresado á varios individuos sospechosos, algunos de ellos comprometidos en intentos de un desembarque filibustero que se tramaba por medio de telegramas de clave convenida.

Madrid 14.—Un cablegrama de la Habana comunica que se ha presentado á las autoridades Lario Mora, declarando que Máximo Gómez hallábase acampado cerca de Ciguanea, y que marchan en dirección á Sagua varias partidas insurrectas.

Insístese en que el citado cabecilla Máximo Gómez tiene el propósito de cruzar la línea de Sagua para internarse en la provincia de Matanzas.

Madrid 14.—Se ha resuelto en definitiva que las dos terceras partes de la tropa se preparen para embarcarse en dirección á Cuba á mediados del próximo mes de noviembre.

Toda la expedición deberá hallarse en los cuarteles el día 20 de octubre.

Al mismo tiempo, si el ministro de la Guerra créelo necesario para cubrir bajas, además de los excedentes de cupo del año 1893, llamariáanse á las filas á los excedentes del 96.

Madrid 14.—La policía ha detenido en la Habana á 21 conspiradores que se reunían en una casa del arrabal llamado Santos Suárez.

Al ser sorprendidos estaban ultimando algunos acuerdos para unirse á la insurrección.

Madrid 14.—Telegrafian de la Habana al *Heraldo de Madrid*, que el trasatlántico armado «Antonio López» ha apresado frente á Bicuranao un bote que conducía al insurrecto Jorge Aguirre, pariente del cabecilla del mismo apellido.

Madrid 14.—Hé aquí las noticias oficiales de la Habana que comunica el gobierno:

Avisa el general Bosch que con motivo de la muerte de José Maceo grandes grupos enemigos pasan los barrancos cerca de Bayamo en dirección al distrito de Santiago de Cuba.

Añade el general Bosch, que ha ordenado que se tome el rastro para batirlos.

Fuerzas mandadas por el comandante de armas de Maniatos y el capitán movilizado Casanovas han sostenido tiroteos con las partidas de Morell y Guerra, hiriendo á éste.

Los nuestros tuvieron un muerto.

Da cuenta de otros varios encuentros de escaso interés, y añade:

—La columna Ochoa reconociendo la roca de Gua y el cabo Habana cogió 12.000 cartuchos, un botiquín y explosivos.

—Las columnas Fondevila y González hicieron diez muertos á la partida de Montero, haciéndole prisionero al farmacéutico Pairo, recién desembarcado.

—A petición del general Bosch dice el general en jefe que envía refuerzos á Las Villas.

—Máximo Gómez y Calixto García han dispuesto que las partidas de las jurisdicciones de Bayamo y Manzanillo entretengan á las fuerzas del general Bosch, mientras ellos bajan por el río Cauto.

—La columna Calvet mató á siete rebeldes en un encuentro, en la provincia de Santiago de Cuba, y tuvo seis heridos.

—Se ha ordenado al general Luque que envíe á Santiago el batallón de Mérida.

Madrid 14.—El corresponsal del *Heraldo de Madrid* en la Habana dice por el cable que los insurrectos volaron un tren.

Resultó un muerto.

Están reparados ya los desperfectos causados en la vía férrea.

—El fuerte de Cimarrones fué atacado por una partida.

La guarnición opuso una resistencia tenaz, hasta rechazar al enemigo.

Madrid 14.—En la provincia de Zaragoza continúan las tormentas, causando innumerables perjuicios á la agricultura.

Los campos de varios pueblos halláanse arrasados por completo.

La miseria cunde en la mayor parte de las comarcas de la citada provincia, siendo de temer ocurran conflictos.

Madrid 14.—La minoría liberal del Senado ha acordado insistir acerca la solicitud presentada á fin de que se amplie la información pública sobre el proyecto de auxilios á las empresas ferroviarias.

Han convenido, además, no perdonar medio para evitar que se apruebe el proyecto.

Madrid 14.—En los andenes de varias estaciones de la línea de Bobadilla (Algeciras) halláanse depositadas extraordinarias cantidades de plantas de tabaco que arrancan á diario fuerzas del cuerpo de carabineros por orden de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Madrid 14.—El día 18 del corriente estarán en Barcelona para embarcar con rumbo á Filipinas 531 soldados pedidos por el general Blanco para completar los nuevos cuadros de ejército de aquel archipiélago.

## GACETILLA

En esta Alcaldía se han recibido las licencias absolutas de algunos individuos del reemplazo de 1884, quienes podrán pasar por aquella oficina á recogerlas.

El médico titular denunció ayer en esta Alcaldía la existencia de un caso de viruela en un niño que hace algunos días llegó de Barcelona, que vive en la calle de Isabel II, habiéndose aislado dicha casa por medio de un guardia.

Leemos que no trascurrirán muchos días sin que sea llamada al servicio activo la reserva de 1890.

Añádesese que se ha consultado á los jefes de los cuerpos de ejército para que informen si hay voluntarios para ir á Filipinas.

El martes tomó posesión de su cargo el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. D. José María Ruiz Lyori, barón de Alcahalí Mosquera.

No faltan vecinos en la calle de S. Miguel que nos han rogado hagamos público que durante buena parte del día iba tumbando y sufriendo horriblemente un perro al que habían dado bola, y que aún después de muerto permaneció toda la noche y parte de la mañana siguiente tendido en la calle, hasta que alguien no encargado de ello tuvo que retirarlo de aquel sitio.

Mas actividad en el veneno y en los encargados de retirar á sus víctimas.

De *El Bien Público*:

«Nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por esta isla D. Juan Orfila y Pons, ha

presentado una enmienda á un proyecto de Ley á fin de que en los puertos de Baleares puedan establecerse depósitos de carbon para los buques de guerra extranjeros, sin pagar derechos. Dicha enmienda vá firmada también por todos los Diputados de estas islas.

Celebraremos que dicha enmienda prospere pues sería sin duda alguna muy beneficiosa para los intereses de estas islas.»

## AGUAS AZOADAS.—PRIVILEGIO AVILES

Véase la cuarta página.

Durante la ausencia del Sr. D. Francisco de Semir, estará encargado de la Delegación de Hacienda de esta provincia, el administrador D. Jerónimo Flores.

Parece que este año se celebrará en Villarclos la fiesta de San Jaime patrono de dicha villa, con calbagata, bailes, y fuegos artificiales, corridas de caballerías por la tarde de dicho día y vispera del mismo.

## Mallorca

De *La Almudaina* del domingo:

«Esta tarde á la una empezó á entrar en nuestro puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo procedente de Malta, al mando de Sir Michael Culme-Scimour.

Ha llegado con dos días de navegación y está compuesta de 23 barcos.

A las dos de la tarde, al dar fondo, saludó la capitana; después le contestó la plaza y seguidamente disparó los veintiún cañonazos de ordenanza la fragata italiana de guerra, *Victorio Emanuele* surta en nuestro puerto desde ayer, saludando la escuadra inglesa.»

## Sección religiosa

*Sab.* S. Bruno ob., Sta. Sinforosa viuda y sus siete hijos mártires.

*Dom.* S. Vicente de Paul confesor y fundador. En la Catedral homilia por el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent, Pbro. Beneficiado.

En la parroquia de San Francisco, á las diez fiesta votiva en honor de Ntra. Sra. del Carmen con sermón que dirá el Lic. D. Pedro Moll, Pbro. Por la tarde á las tres y media rezo del Rosario y enseñanza del Catecismo.

*Lun.* S. Elias profeta y Sta. Margarita virgen y mártir.

*Mar.* Sta. Práxedes virgen, S. Daniel profeta y S. Alejandro soldado y mártir.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

*Embarcaciones despachadas*

Día 15.—Para Barcelona, pailebot «Nueva Estrella» de 36 tdas., pat. José Bagur con 5 tripulantes pasaje y efectos.

## Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE EL NOTICIERO

Madrid, 16, 10:35 noche.

La Corte ha salido para San Sebastián en donde pasa á veranear.

Naufragó en el Mar Rojo el vapor «Curffet».

Llegó á la Coruña el vapor «Alfonso XII» con la correspondencia de las Antillas.

## Banco de Ciudadela

En virtud del artículo 15 de los Estatutos por los cuales se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno, en sesión de hoy, ha acordado celebrar la Junta General ordinaria de señores accionistas el día 3 de Agosto próximo a las cinco de la tarde, en el local que ocupa este Banco.

Al efecto, se convoca a los señores accionistas para dicho día, suplicándoles la puntual asistencia.

Ciudadela 7 Julio de 1896.—P. O. de la Junta de Gobierno, *Joaquín Comella, Srío.*

## Subasta

El día 20 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar la subasta de varias prendas cuya garantía ha caducado.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos consiguientes.

Ciudadela 5 de Julio de 1896.

*Florit y compañía,*  
Sociedad en comandita.

## Pérdida

Se ha extraviado una bolsa de plata vacía, al que la presente en esta imprenta a mas de darle las gracias se le dará una gratificación de una peseta y media.

## Para alquilar

Lo está una casa situada en la calle del Castell Rupit número 24.

Para más informes dirigirse a la Plaza Vieja número 3.

## Para Argel directamente

Saldrá de este puerto el domingo próximo 19 del actual el pailebot

## San Antonio

admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha D. Rafael Carretero.

## PARA ARGEL

Saldrá de este puerto el martes 21 del actual el pailebot

## Galatea

su patrón D. Bartolomé Amengual, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Francisco Amengual.

## Piloto

Se necesita uno que se haga cargo de la derrota del pailebot GALATEA.

Para informes dirigirse a D. Francisco Amengual.

A LOS SRES. EDITORES Y LIBREROS  
DE ESPAÑA.

LIBROS A PRECIOS EXCEPCIONALÍSIMOS?

SOLO HASTA 31 DE AGOSTO DE 1896

Novelas de Zola, Gaboriau, Balzac, Claretie, Belot, Dumas, Mussel, Gip-Haussage, Carmen Sylva (la Reina de Rumania), Conde Tolstoi, Loti, Dickens, Gautier, Sales, Meronvel, Mahalin, Jorge Sand, Malot, Trueba, Rabusson, Riviese, Cadol, Borbey d' Aurevilly, Letang, Wilkie, Collins, Sirven, Calome y otros.

Después de esa fecha volverán a regir de nuevo los descuentos acostumbrados.

Pídanse condiciones y lista de obras a esta redacción ó directamente a los Sres. **Morrón, Pastor y Compañía**, Cardenal Cisneros, 63 y 65, Madrid.

## OBRAS NUEVAS

que se han recibido en esta imprenta

**SAN VICENTE DE PAUL.** *Legenda historico-religiosa.* Con aprobación eclesiástica. Por J. Conde de Salazar y Saulest. Se reparte por entregas de 52 págs. y láminas al cromo, al precio de 25 céntos., y al final de la obra, que solo tendrá dos tomos de regulares dimensiones, se regalará una Grandiosa Oleografía de San Vicente de Paul.

**BLACHS Y NEGRES** ó La cuestión de Cuba, per C. Gumá ab dibuixos de M. Moliné.—50 céntos. de peseta.

## AGUAS AZOADAS Privilegio Aviles

PELAYO, 3. — BARCELONA.

DORTOR D. RAMÓN COLL Y PUJOL: *Catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona.*

Es difícil en esta época esencialmente evolutiva, fijar un criterio clínico para un agente moderno así como explicar racionalmente, lo que la razón no entiende y lo que la imaginación apenas alcanza adivinar.

La inteligencia humana no se contenta con los hechos, sino que exige la racional explicación de tales hechos. Veamos si en el caso concreto de un agente terapéutico, en que los datos empíricos abundan y en que los razonamientos escasean, podremos elevarnos al estudio de las causas, y si es posible al conocimiento de las leyes.

Las aguas azoadas curan ó alivian en un gran número de casos: el hecho se impone al médico observador. No obran indiferentemente en las distintas enfermedades: es preciso que intentemos explicarlos el *porque* y el *como* de su reconocida acción.

Las enfermedades en que generalmente dan mejores resultados, pertenecen al aparato respiratorio: es el azeo de conguiente un agente terapéutico, que influye en la función que este aparato desempeña.

Pero su acción tan manifiesta, ¿puede ser metódicamente analizada y por semejante análisis, lógicamente comprendida?

Recordaré ante todo que la respiración pulmonar, para el fisólogo, no tiene ni el significado ni el valor, que generalmente se le asigna por el vulgo de las gentes.

La respiración verdadera, la respiración intersticial, es decir, el cambio de gases entre la sangre y los tejidos, no tiene lugar en el pulmón. Este, solo sirve de ancho campo para que el oxígeno del aire vaya a penetrar hacia los capilares pulmonares y para que el ácido carbónico del plasma, tenga fácil acceso hacia la atmósfera exterior. El ser, respira lo mismo con pulmones, que con tráqueas, que con bránquias, y si es tan rudimentario que carezca de cualquiera de estos órganos y es reducido a un elemento celular ó siquiera a una porción de protoplasma, la respiración va a refugiarse en el interior de este elemento microscópico; pues respirar, es sinónimo de vivir, y no se concibe la vida, sin que la respiración se establezca.

La sangre es intermediario fisiológico entre el medio respirable y la intimidad de los tejidos; pero la sangre no respira, como no respira el pulmón; pues ni el pulmón ni en la sangre, el gas comburente oxígeno va a fijarse al carbono ó al hidrógeno. No hay combustión en ella; no hay formación de ácido carbónico, ni hay formación de vapor de agua. Y no lo hay, porque en el seno del líquido sanguíneo existe constantemente un elemento figurado, cuya función esencialmente consiste en retener el oxígeno, cargarlo de él y condensarlo, para conducirlo a la intimidad de los tejidos.

De ahí resulta que el tejido, es el sitio real de las combustiones fisiológicas y el pulmón no es otra cosa que el terreno en que tiene lugar el cambio de gases; que la sangre es el vehículo de que el oxígeno se sirve para llegar a la profundidad de los elementos histológicos.

El glóbulo rojo, cuando alcanza las microscópicas ramificaciones de los capilares generales, suelta el oxígeno que al nivel del pulmón retuvo y condensó y los tejidos respiran este oxígeno, en el seno del plasma que los baña; viniendo a ser, según expresión feliz del inmortal Claudio Bernard, *organismos verdaderamente acuáticos*, puesto que viven en un medio líquido.

La acción entre el oxígeno y los elementos químicos, que dentro y fuera del tejido encontrará este gas, vendrá a determinar las combustiones y estas, siendo incesantes mantendrán ardiente la llama de la vida.

Pero si esto hacen los glóbulos, también el plasma absorbe gases, encontrándose constantemente entre ellos, el ácido carbónico y el Azeo.

Ahora bien: las aguas azoadas, proporcionan el nitrógeno a la sangre; y cuando el glóbulo hemático suelta el oxígeno que mantenía encerrado en su masa de hemoglobina, este gas se diluye en una gran cantidad de azeo, que el plasma de la sangre por absorción adquirió. Así la acción comburente del oxígeno se encuentra amortiguada, las combustiones disminuyen, baja la temperatura, cede la fiebre; se detienen las fermentaciones microbicas y aún a veces se consigue curar la enfermedad.

En una atmósfera saturada de este gas, la absorción del mismo queda asegurada por dos vías; por la superficie de la piel, y por la mucosa pulmonar. Sería inútil insistir sobre este punto, demostrando la realidad de semejantes absorciones, porque a nadie se le ha de ocurrir el dudar de ellas.

Pero, cuando se hace uso de las aguas azoadas, no ya por inhalación, sino por introducción en las vías digestivas, en una palabra, cuando se bebe esta agua a domicilio, también conviene en diferentes enfermedades del aparato respiratorio, porque también alcanza la superficie pulmonar. En efecto; la mucosa digestiva también absorbe gases; desde el aire atmosférico que con los alimentos se deglute, hasta los gases medicinales que van mezclados con diferentes bebidas, todo es asiento de la absorción gaseosa, ya sea fisiológica, ya sea experimental, ya terapéutica.

Por este motivo no hay que extrañar los resultados excelentes que de la administración de dichas aguas han tenido mis distinguidos compañeros y amigos los doctores Robert, Giné, etc., etc. cuyos dictámenes consignados en un opúsculo, tengo a la vista al escribir estas líneas: explicándome por la acción diluyente del azeo respecto al oxígeno, el aumento de peso, y la rebaja de la fiebre que en muchos enfermos se ha experimentado, pues los desgastes orgánicos deben forzosamente disminuir y la desnutrición retardarse, cuando las oxidaciones intersticiales por falta relativa de comburente se reducen a una escala muy pequeña.

Barcelona Junio 1894. — R. Coll y Pujol.

**Album festivo** (Verdadero específico contra el mal humor) escrito por los primeros literatos de España. Precio: una peseta, véndese en esta imprenta.

## Sociedad de electricidad de Chamberi

## ACUMULADORES ELECTRICOS

SISTEMA TUDOR

Con privilegio exclusivo para su fabricación en España

Estos acumuladores son los mas poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante prima anual se aseguran por 5, 10 ó mas años; con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 mas baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes-hora y 125 volts, en la *Central de Chamberi*.

Dirección: Trafalgar, núm. 1. — Madrid

LOS SEÑORES SUSCRITORES A LA

## Crónica de la Guerra

(Han salido los cuadernos 101 y 102)

Todos los señores que continuen suscritos a dicha obra tienen derecho a recibir GRATIS un «Mapa ilustrado de la Isla de Cuba», tamaño 1'10 x 80 metros, tirado en 8 colores y adornado con los retratos de los generales mas distinguidos que defienden en Cuba, etc. etc. (Véase el prospecto que acompaña el cuaderno)

Crónica de la Guerra de Cuba, cada cuaderno ilustrado con grabados. 10 céntos. de peseta. Se admiten suscripciones en esta imprenta.

## REVISTA DE MENORCA

HISTORIA, LITERATURA, CIENCIAS Y ARTES

Se publica cada trimestre, formando al año un tomo de 240, ó mas, páginas, dedicadas su mayor parte a cuantas materias sean de algún interés para conocer el pasado ó el presente de la isla de Menorca.

Precios de suscripción.

4 pesetas año. Números sueltos 1'50 pesetas.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

En el acreditado establecimiento de S. Fábregues, calle de Mahón, 23, se hallan de venta

Diccionarios castellanos.—Id. en latín y castellano y vice-versa.—Id. en francés id. id.—Vocabularios, etc. etc.—Gramática española por la Academia.—Id. latinas de los principales autores.—Id. francesas, por Chanteau.—id. por Bordás.—id. por Cornellas.—id. por Ollendorff, etc. y muchísimas obras de primera y segunda enseñanza.

## A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera Fuente Piedra, producen admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y Regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Fábrica Sucursal en Málaga calle Canales número 5.

Dirección, Preciados, 2.  
MADRID

EL AMIGO DE LA CASA. Dos mil secretos y conocimientos útiles para todas las familias, por Ignacio M. Bueno! (Edición popular.)—Se halla de venta en esta Imprenta al precio de 0'60 céntimos de peseta.

Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra, sin necesidad de maestro adornada con grabados y muchas láminas de piezas, bailes, etc., por D. E. M.—Véndese en esta Tipografía al precio de 75 céntimos de peseta.

Imp. de S. Fábregues. — Ciudadela.